

Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC

Plan Estratégico
**2015
2020**



Universidad
Nacional
de Córdoba

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2020

Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC



El presente documento fue elaborado por la **Comisión ad-hoc Plan Estratégico FCQ 2015-2020, creada por Res.Dec. 113/2015**, conformada por los miembros del Gabinete de Gestión, Directores de Carreras de la FCQ, y representantes del claustro docente y estudiantil que se detallan a continuación:

Decano, Dr. Gustavo Chiabrando

Vice-Decana, Dra. Ana Baruzzi

Secretario Académico, Dr. Gabriel Morón

Secretario de Ciencia y Tecnología, Dr. Marcelo Mario Mariscal

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Mariana Maccioni

Secretaria de Infraestructura, Seguridad Y Planeamiento, Dra. Maria Isabel

Manzanares Cuello

Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Bioq. Mara Parello

Prosecretario de Extensión Universitaria, Dr. Ariel Goldraij

Prosecretario de Relaciones Internacionales, Dr. Mariano A. Teruel

Prosecretario de Graduados, Bioq. Esp. Cesar Juan Collino

Prosecretario de Vinculación con el Medio, Dr. Rodrigo Iglesias

Directora de la Carrera de Bioquímica, Dra. Graciela Panzetta

Director Alternativo de la Carrera de Farmacia, Dr. Alvaro Jimenez Kairuz

Directora de la Carrera de Licenciatura en Química, Dra. Patricia Ortiz

Director de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, Dr. Carlos Argaraña

Directora Alternativa de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, Maria E. Alvarez

Representante por los Profesores Auxiliares, Dra. Natalia Pacioni

Representante del Personal docente, Prof. Inés Pastorino

Representante Estudiantil, Srta. Consuelo Coronel

Asesor: Ing. Fulvio H. Arias



INDICE GENERAL

1. Conceptos teóricos

Planificación estratégica: conceptos, características y necesidad

2. Reseña de la FCQ

3. La FCQ Hoy

4. Misión

5. Visión

6. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)

7. Estrategias, objetivos estratégicos y acciones

8. Implementación

ANEXO 1: Análisis de Contexto (PEST)



Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC

1 Conceptos teóricos

Planificación estratégica: conceptos, características y necesidades

Debemos considerar que esta es la **primera oportunidad** en que se ha fijado como objetivo **producir un plan estratégico** a varios años, en la búsqueda de lograr cambios trascendentes en la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ).

Al preguntarnos por qué debemos elaborar planes estratégicos para nuestro funcionamiento, surgen varias respuestas, obviamente de distinto peso relativo, a saber:

- Que todas nuestras acciones sean concurrentes a fin de aprovechar la importante sinergia de la que podemos hacer uso.
- Obliga a que los miembros de la FCQ deban **pensar en mediano y largo plazo**. Pensar en varios años hacia adelante permitirá que desarrollemos planes más importantes y con mayor posibilidad de éxito; además, esta forma de pensar en los miembros de nuestra Facultad contribuirá a que tengamos **objetivos trascendentes** que se mantengan aún con los cambios de autoridades. En síntesis, **todos caminaremos en conjunto** cumpliendo con nuestra **MISIÓN** y **con rumbo a alcanzar nuestra VISIÓN** respetando y fortaleciendo nuestros **VALORES**.

En este contexto, los medios técnicos, productivos, humanos, económicos y organizativos se intercambian en relativa armonía, aunque la institución no dejará de tener cierta flexibilidad a la hora de aplicar sus recursos en un sentido u otro.

En la actualidad, las organizaciones disponen de múltiples herramientas de gestión y de ingente cantidad de información relativa a su entorno. Por supuesto, también tienen la información relativa a sus factores internos. Hoy, la diferencia metodológica está centrada en cómo se utiliza toda esta información para alcanzar los objetivos planteados. La gestión estratégica de las organizaciones es, sin lugar a duda, una ciencia y un arte.

Es difícil definir en una sola frase qué es la estrategia de una institución, pero a riesgo de obviar cosas importantes, podríamos definir la estrategia como **el conjunto de acciones que una institución, en permanente interacción con su entorno, emprende para alcanzar sus objetivos y metas**. Si abordamos el tema de la estrategia desde una óptica más filosófica, podríamos definirla como **un plan o un modelo de comportamiento de la institución frente al entorno**. En definitiva, en las condiciones actuales del entorno la institución tiene que saber a dónde quiere llegar, con qué medios, y en qué horizonte temporal.

Las características básicas de la estrategia son:

- **Integrar y otorgar coherencia** a las decisiones de la institución.
- **Seleccionar áreas de actuación** (presente y futura) en las que la institución quiere estar presente.
- Plantear **objetivos a mediano y largo plazo**, para todas las áreas funcionales de la institución y los **medios necesarios** para conseguirlos.



Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC

- Definir el **tipo de estructura organizativa** necesaria para abordar dichos desafíos.
- Considerar los **condicionamientos impuestos por la dinámica institución-entorno** (el entorno condiciona, y a veces determina, el desarrollo de las instituciones).
- Mantener y mejorar de manera permanente el nivel científico-académico y el nivel de preparación en la formación de profesionales.

*La FCQ como parte de la Universidad pública y gratuita enfrenta hoy múltiples desafíos. Por un lado, la generación de nuevos conocimientos, en la permanente búsqueda de un nivel científico y tecnológico de excelencia, es un objetivo esencial. Aspiramos a que esos conocimientos no solo contribuyan de manera general a la cultura universal sino que estén articulados con las problemáticas nacionales, para sentar las bases del desarrollo económico y social y la mejora de las condiciones de vida de nuestro pueblo. En ese sentido, debemos proponer ser artífices y actores de la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, así como de la extensión con los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales con vista de promover el desarrollo y la innovación tecnológica y social hacia la búsqueda de la independencia tecnológica y la soberanía del conocimiento. Nuestra pertenencia con la Universidad pública nos obliga a asumir nuestro rol con **COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**, consolidando una Facultad en lo institucional para ser cada vez más eficientes y efectivos en la utilización de los recursos públicos, por ende ser socialmente más productivos. Es sobre estos principios y objetivos básicos que la Facultad debe diseñar sus estrategias.*

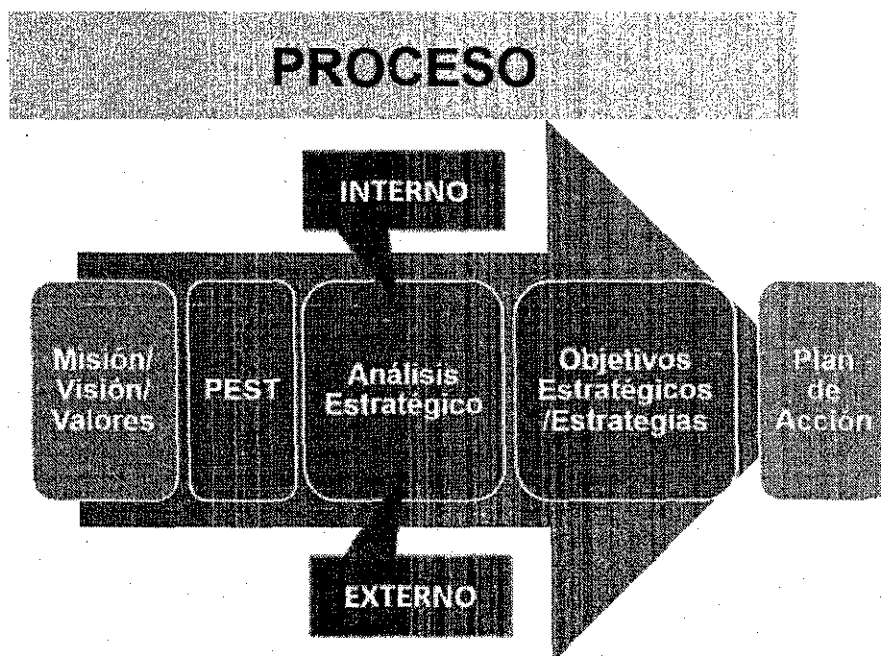
Estrategia y táctica

Recordemos que un plan estratégico será bueno si es exitoso. Será **exitoso si se cumple**. Para que se cumpla un plan estratégico, debe hacerlo desde hoy hasta el horizonte de planificación que se haya fijado.

Para que se alcancen los objetivos estratégicos de un plan deben desarrollarse **de manera muy precisa planes funcionales** (también llamados tácticos o de cada área de la organización; en nuestro caso las áreas son las secretarías, prosecretarías, departamentos, direcciones de carrera, etc.). Además, el plan debe ponerse en marcha inmediatamente puesto que habrá actividades a llevar a cabo a la brevedad. Recordemos que **el futuro es resultado de las decisiones que tomamos en el presente**, tal como el presente es resultado de acciones que hemos llevado a cabo en el pasado.

En consecuencia, decimos que es **estratégico aquello que afecta de forma importante al futuro de la institución en su conjunto**, en tanto que táctico, es todo lo que debe hacer cada miembro de la organización para llegar a cumplir los objetivos planteados en tiempo y forma.

El proceso de construcción del plan estratégico



La puesta en marcha de un plan estratégico, como cualquier otro proceso, necesita de un responsable (en este caso el Decanato o equipo de gestión), una frecuencia básica de repetición, variables a monitorear y un procedimiento de ejecución. Aunque la dirección estratégica es esencialmente una actividad continua, su revisión se realiza en periodos definidos por la institución, generalmente con el cierre del año y la preparación/actualización de los planes para el periodo siguiente. En el caso de la FCQ, por su naturaleza, deberá hacerse una revisión de la planificación estratégica cada fin de año, añadiendo al menos un año al periodo considerado en la planificación original.

Una vez que hemos profundizado en perspectivas teóricas y en el aspecto filosófico, podemos decir que la dirección estratégica de la institución debe hacer hincapié en la **adaptación permanente y, en lo posible, en intentar adelantarse** a los movimientos del entorno.

Misión

Se llama misión de la institución a aquello a lo que ésta se dedica, o sea lo que **da razón a su existencia**.

Es el marco de referencia que orienta las acciones, condiciona las actividades presentes y futuras, proporciona unidad, sentido de dirección y guía en la toma de decisiones estratégicas.

Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC

Visión

Se reconoce como visión al **estado futuro deseado** para la institución. Debe ser **algo no logrado en el presente, cuyo anhelo de concreción es compartido por todos los interesados en la institución y que a la vez exija un determinado esfuerzo** para su cumplimiento.

Análisis del contexto

El contexto, que algunos llaman entorno o entorno general, está caracterizado por los **factores políticos, legales, económicos, ambientales, sociales y tecnológicos** que conforman el ecosistema para el desarrollo de la misión, y a partir de los cuales se pretende lograr la visión.

Estos factores giran sobre algunos ejes pudiendo citarse entre otros las personas, los recursos y la ciencia/tecnología.

Análisis estratégico externo

El entorno es lo que rodea a la institución. El análisis estratégico externo está encaminado a **descubrir oportunidades y amenazas en su entorno** y el horizonte temporal de validez de las mismas considerando el alcance de la planificación.

Análisis estratégico interno

El análisis estratégico interno o determinación de posicionamiento, está orientado a **descubrir las fortalezas y debilidades de la institución**, comparada con sus pares. No es un análisis interno puro, ya que la referencia fundamental es la posición de los otros actores. Como en el caso anterior, es fundamental reconocer el horizonte temporal de validez de las fortalezas y las debilidades.

De la conjunción del análisis interno y externo se obtienen bases para la construcción de las estrategias, en dos facetas relativamente distintas:

- El posicionamiento básico de la institución: cada institución tiene un posicionamiento básico, que se asienta en **sus capacidades, sus recursos humanos y su infraestructura**.
- **Los ejes de desarrollo estratégico**: la institución tendrá que ver los efectos cruzados que aparecen entre las oportunidades-amenazas y las fortalezas-debilidades.

Así, se tendrán que utilizar los puntos fuertes para aprovechar las oportunidades y bloquear, en lo posible, las amenazas. Del mismo modo, los

Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC

puntos débiles tendrán que ser eliminados o atenuados para evitar la exposición a las amenazas.

Definición de objetivos estratégicos

Una vez conocida la posición actual de la institución relativa al entorno que la rodea, se está en condiciones de establecer **los objetivos estratégicos y las estrategias propiamente dichas**, que deberán estar **integrados e impactarán en todas las áreas funcionales** de la institución.

Elaboración del plan estratégico

Una vez decididas y formuladas las estrategias, se debe elaborar un plan. **El plan estratégico es una sucesión ordenada de acciones, que afectan a todas las áreas funcionales de la institución y que cubren un determinado horizonte temporal.**

Las acciones tienen **asignados presupuestos y responsables**. Llegado a este punto, se deben analizar los ciclos temporales en la institución. Dentro de un ciclo anual, las organizaciones tienen, o pueden tener, hitos de planificación y controles mensuales o trimestrales. El plan operativo anual recoge en detalle las acciones del plan estratégico referidas al año en cuestión. El plan estratégico, que tiene su valor fundamental como conjunto integrado y coordinado, vehículo transmisor de la estrategia, es tomado por las respectivas áreas de la institución, para conformar sus respectivos planes de acción.

Implementación de la estrategia

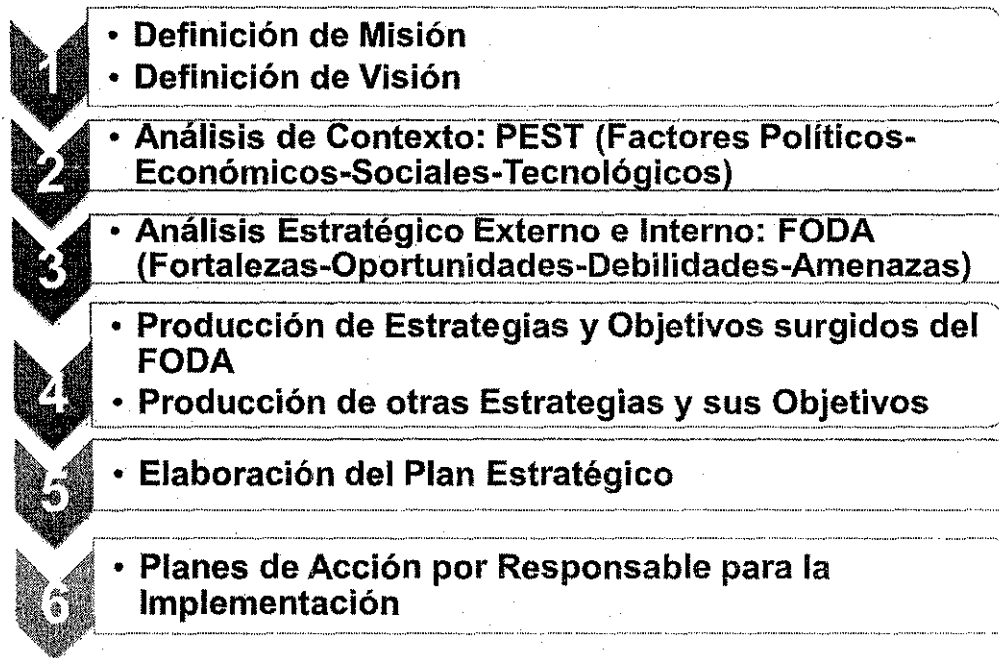
El plan estratégico puede ser muy bueno, pero si no se consigue llevarlo a la práctica es como si no se hubiese formulado. Y aunque el plan, con sus acciones, hitos, responsables y presupuestos, es la principal vía directa de implementación estratégica, la institución cuenta con herramientas y medidas indirectas (información, formación, incentivos, etc.) como apoyo al plan.

Un aspecto fundamental es que el plan y las medidas indirectas tienen que tener en cuenta la cultura de la institución. El ciclo del cambio cultural en la institución es más largo que un plan estratégico.

Control estratégico

Este es el último de los pasos del proceso, aunque no por ello es menos importante. **El objeto del control estratégico es comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos.** Para ello, **se diseñan un conjunto de indicadores** y se establecen los valores objetivos para cada uno de ellos y los márgenes admitidos de variación. El número de indicadores a considerar varía en función del tipo de institución.

Proceso desarrollado para el primer plan estratégico de la FCQ de la UNC



Teniendo en cuenta que el presente trabajo es el **primer intento formal** para elaborar un **Plan Estratégico para la FCQ** de la UNC y evaluando el plazo de tiempo disponible, se decidió trabajar en los pasos siguientes:

Misión/Visión

Se trabajó en taller para llegar a consensuar una redacción vasta de estos elementos básicos para el proceso. Se debió profundizar en el trabajo para sintetizar **las metodologías y las áreas de actuación de la FCQ**.

Análisis de contexto

Se desarrollaron varios talleres para desarrollar la herramienta comúnmente conocida como **PEST** que contempla el análisis de los factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos que conforman el ecosistema en el que la FCQ se desarrolla y lleva a cabo sus actividades. Esta herramienta facilitó el posterior análisis **FODA**: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas; herramienta más general para realizar el Análisis Estratégico Interno y Externo.

Análisis estratégico interno y externo

Para llevar a cabo esta tarea, se trabajó – en primer término - durante varias sesiones, apoyándose en el **PEST** previamente elaborado para lograr la construcción de una matriz **FODA** consensuada.

Formulación de estrategias y objetivos estratégicos

A continuación, analizando las relaciones entre las **Fortalezas y Debilidades** versus las **Oportunidades y Amenazas** detectadas en el **FODA**, se inició con el **proceso de producción o formulación de las estrategias** para las cuales, a posteriori, se redactaron sus correspondientes **objetivos estratégicos**. Luego, se produjeron otras **estrategias adicionales**, interpretando elementos existentes en el contexto.

Elaboración del plan estratégico

Con todo el material elaborado hasta este punto del proceso, se comenzó con la **redacción del plan** agrupando las **estrategias generadas según**:

- **Organización Institucional**
- **Infraestructura Seguridad y Planeamiento**
- **Enseñanza de Grado**
- **Enseñanza de Posgrado**
- **Ciencia y Vinculación Tecnológica**
- **Articulación y Extensión**
- **Comunicación Institucional**

Elementos para la implementación de la estrategia

A los fines de facilitar la implementación, el control y la confección de los planes de acción de cada sector, se elaboraron **planes de acción para los diversos actores** de la Institución.

En resumen, el presente plan estratégico involucra **un determinado número de estrategias, objetivos y acciones que deben ser concretadas por uno o más actores de la Institución**. Estas acciones deben ejecutarse mediante **un plan de acción generado por cada responsable**, teniendo en cuenta el marco global de la planificación estratégica de la FCQ.

Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC

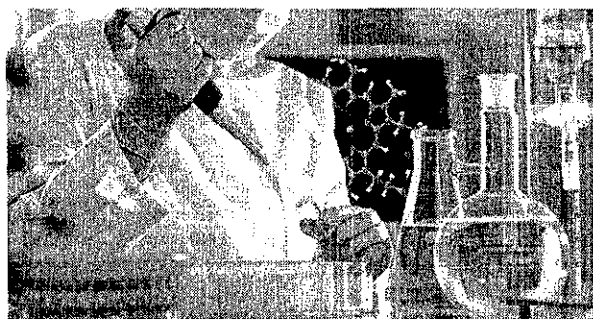
2 Reseña de la FCQ

Con más de 50 años de trayectoria en la formación de profesionales e investigadores vinculados con la química, la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba resulta un referente en Latinoamérica dentro de esta área del conocimiento.



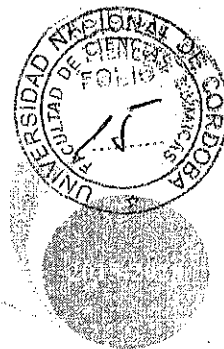
La FCQ es una de las facultades más prestigiosas del país. Sus principales fortalezas son una sólida trayectoria en investigación científica y en la formación de alumnos de grado y posgrado.

Su propósito apunta a la generación y transmisión genuina de conocimientos y al establecimiento de estrechos lazos con la comunidad para aportar a la búsqueda de soluciones en las áreas de su incumbencia.



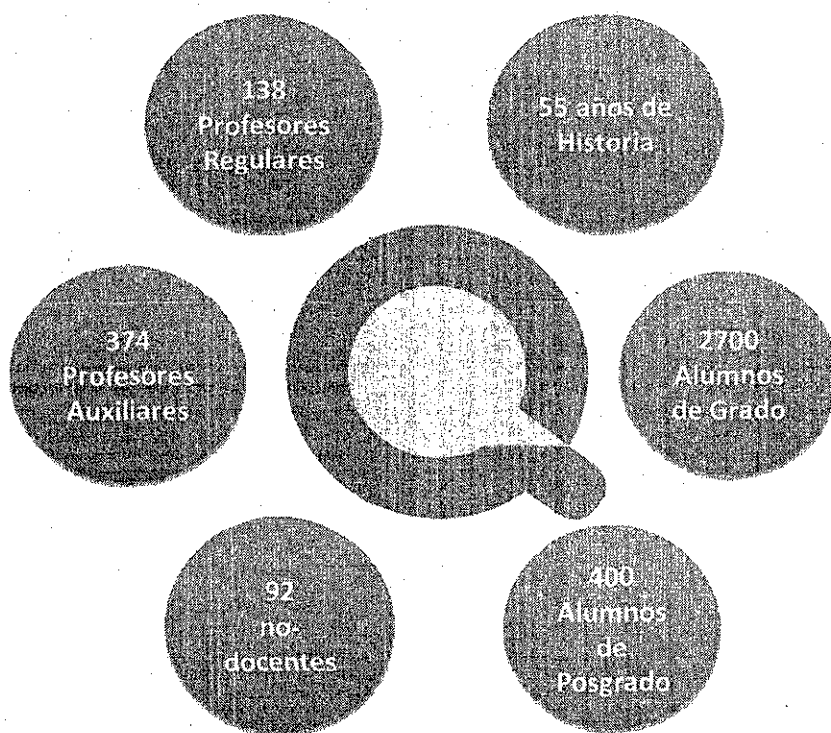
grado y de posgrado.

Esta actividad se realiza en los siete Departamentos Académicos de la FCQ, que integran la estructura organizativa de la institución. Más de 650 docentes-investigadores en las carreras de Bioquímica, Farmacia y Licenciatura en Química, junto con el personal docente, acompañan la formación de los estudiantes de



Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC

3 La FCQ Hoy



4 Misión

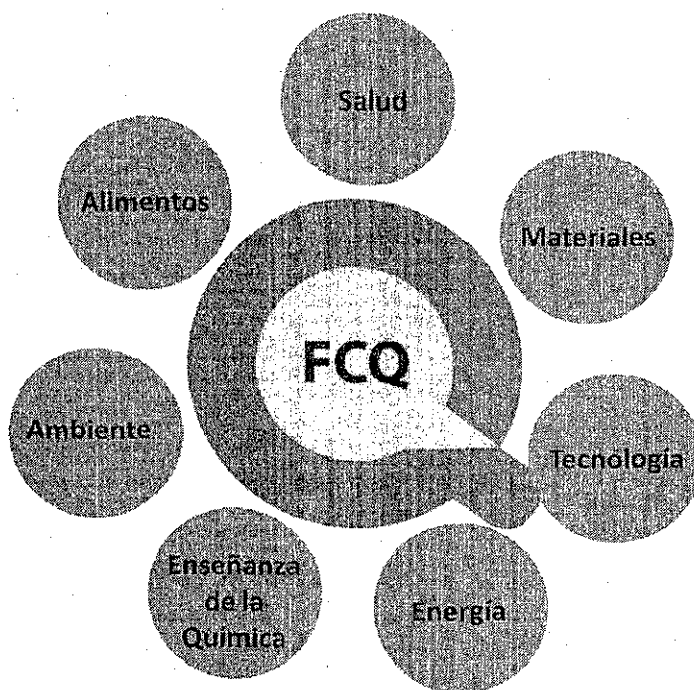
La FCQ tiene como misión:

La formación plena de profesionales, científicos y tecnólogos en disciplinas afines a la química sobre la base de la educación pública, gratuita y de excelencia.

El desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión en un marco de calidad, actualización e interdisciplinariedad para aportar soluciones al entorno social y productivo manteniendo en foco la gestión democrática, ética, responsable, eficiente y sustentable de los recursos.

La promoción del pensamiento crítico, la vocación científica, la generación y difusión del conocimiento como garantía de libertad, independencia y soberanía.

Áreas de actuación:





5 Visión

Ser una organización educativa y científica líder en la formación universitaria de grado y posgrado en las diferentes disciplinas de las Ciencias Químicas. Mostrar una alta capacitación para actuar en campos multi- e interdisciplinarios, con sentido de pertenencia y compromiso social, garantizando la inclusión y el acceso al conocimiento para toda la población. Con la misma convicción, pretendemos ser artífices de la vinculación con sectores de la salud, educativos, sociales y productivos de bienes y servicios a través de la articulación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación. Ser protagonistas atentos a las transformaciones y necesidades del país y Latinoamérica, contribuyendo así al desarrollo armónico y sustentable de la región y al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.



6 FODA

A continuación se muestra el resultado del análisis FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas)

FORTALEZAS

- Prestigio de la UNC.
- Doble dependencia CONICET-UNC.
- Ubicación geográfica de la FCQ-UNC.
- Co gobierno de claustros con representación docente, nodocente, estudiantil y graduados.
- Alto porcentaje de docentes con dedicación exclusiva y título máximo.
- Adecuada relación docente/alumno.
- Acreditación de las carreras de Bioquímica, Farmacia y Licenciatura en Química.
- Reconocimiento nacional en lo científico, académico y en la formación profesional de grado y posgrado.
- Calidad de la enseñanza expresado en términos del porcentaje de egreso (60% tasa de egreso).
- Área de orientación y asesoramiento educativo (AOE).
- Calidad de prácticos y laboratorios.
- Existencia de gabinetes de computación para asignaturas intensivas en software.
- Existencia de laboratorios especializados para actividades prácticas.
- Organización y centralización de las actividades prácticas.
- Alta capacidad de formación de RRHH a nivel de posgrado.
- Gratuidad plena en el cursado de las carreras de grado.
- Escuela de posgrado: estructura y oferta.
- Existencia de posgrados interinstitucionales.
- Número de becas de posgrado de los distintos organismos de promoción y financiación de ciencia y tecnología.
- Extensión de la gratuidad del Doctorado para becarios de organismos de Ciencia y Tecnología.
- Participación reglamentaria de los estudiantes de doctorado en la docencia de grado.
- Distintas áreas de investigación algunas de ellas muy reconocidas por su calidad e impacto académico y científico.
- Capacidad de obtención de subsidios de investigación científica básica.
- Áreas de incumbencia de alto impacto científico y social.
- Acceso a equipamiento de investigación de alta complejidad centralizada.
- Existencia de convenios de investigación y docencia con Universidades Nacionales y Extranjeras.
- Financiamiento de proyectos de articulación con la escuela inicial y media.
- Existencia de los centros CEQUIMAP y CIME.
- Existencia de Área de comunicación institucional.



OPORTUNIDADES

- Creación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.
- Régimen estudiante trabajador.
- Mayor oferta de becas de grado y posgrado.
- Incremento de los recursos asignados respecto al PBI en ciencia, tecnología y educación.
- Programas de intercambio de estudiantes y profesores con universidades nacionales y del extranjero.
- Proyecto nacional sobre educación en el uso responsable del conocimiento químico.
- Doble dependencia CONICET/UNC.
- Plan Estratégico Argentina Innovadora 2020.
- Plan Estratégico Industrial 2020.
- Programa de Calidad Universitaria (Ministerio de Educación).
- Programa Mejora de la Enseñanza de las Ciencias (Ministerio de Educación).
- Programas Incubadora de Empresas UNC.
- Fondos Tecnológicos FONTEC (Ministerio de Educación).
- Plan de obras para la Ciencia y la Tecnología (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación).
- Sistemas nacionales de equipamiento y servicios.
- Proyectos de mejoramiento de equipamiento.
- Programa de gestión calidad CONICET (CCT).
- Vinculaciones institucionales (basadas en desarrollos).
- Fortalecimiento de relaciones institucionales con entidades profesionales.
- Creciente posicionamiento en el reconocimiento de la ciencia, tecnología y educación.
- Demanda de nuestros servicios y desarrollo por parte de empresas regionales para mejorar su competitividad.
- Demanda creciente de la interdisciplinariedad para resolver sistemas complejos.
- Tendencia a la generación de redes (Facultades, grupos de investigación), participación en organizaciones industriales y consejos sociales.
- Financiamiento Provincial, Nacional e Internacional en ciencia y tecnología con intervención en las distintas disciplinas de la química instaladas en la facultad.

DEBILIDADES

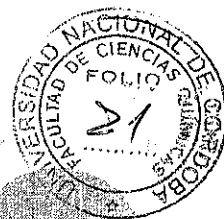
- Insuficiente pertinencia de los proyectos de investigación en problemáticas regionales y nacionales.
- Insuficiente gestión en la administración de los proyectos de investigación.
- Escaso personal técnico en área de mantenimiento.
- Insuficiente planificación de los recursos técnico-administrativos.

Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC

- Escasa valoración de las actividades de gestión y de extensión en los procesos de evaluaciones docentes.
- Insuficiente interacción con el medio y la sociedad.
- Insuficiente formación pedagógica.
- Estructura de los Planes de Estudios de las carreras de grado acreditadas.
- Desgranamiento de alumnos en los primeros años de las carreras de grado.
- Desinterés general por el estudio.
- Ausencia de contenidos de los alcances profesionales en la etapa inicial de la carrera.
- Poca flexibilidad de cursado.
- Falta de seguro para actividades prácticas pre-profesionales.
- Ineficiente sistema de administración de aulas de uso común.
- Insuficiente disponibilidad de aulas equipadas para actividades de posgrado.
- Escasos docentes con experiencia de ejercicio profesional en el medio.
- Escaso margen reglamentario para concursos y designación de docentes con perfil profesional especializado que no realicen carrera científica.
- Carencia de carreras de pregrado y profesorados demandados por la sociedad con mayor atractivo para jóvenes.
- Falta de comunicación externa.
- Escasa oferta de formación profesional de posgrado (especialidades y formación continua).
- Insuficiente relación académica (inter e intra) de los Departamentos/Institutos.
- Insuficiente interés de los investigadores de la facultad a realizar proyectos de extensión, vinculación y generación de recursos.
- Poca presencia de especialistas profesionales en el cuerpo académico de la facultad.
- Cantidad insuficiente de proyectos con otras Facultades.
- Insuficiente generación de recursos propios.
- Ausencia de sistemas audiovisuales modernos para las actividades docentes.
- Indefinición de estándares académicos y de gestión para evaluar al personal docente y nodocente.
- Insuficientes condiciones de prevención y protección en seguridad e higiene laboral.

AMENAZAS

- Escaso presupuesto de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Desconocimiento de la situación presupuestaria de la Facultad.
- Falta de espacio/terrenos para la proyección edilicia de la FCQ.
- Disminución de la relación superficie edilicia/número de personal docente/nodocente.
- Deficiente Infraestructura eléctrica.



Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC

- Deficiente administración y gestión de la obra pública (Planes de obras edilicias inconclusos).
- Deficiente organización administrativa en general para la generación de convenios.
- Inflación y devaluación de la moneda.
- Complicado sistema de importaciones de bienes de capital e insumos.
- Inadecuada coordinación de reglamentaciones y disposiciones entre las Unidades Ejecutoras del CONICET y la FCQ.
- Formación deficiente en las Ciencias Naturales y Exactas en la escuela media.
- Visión errónea o inexistente del profesional en las áreas de la química.
- Rigidez de los estándares de acreditación de carreras de grado.
- Falta de claridad en la definición del perfil de los profesionales que formamos.



Plan Estratégico Facultad de Ciencias Químicas UNC

7 Estrategias, objetivos estratégicos y acciones

A continuación se detallan las distintas estrategias producidas para el plan estratégico, agrupadas por grandes temas:

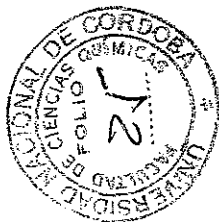
- **Organización Institucional**
- **Infraestructura Seguridad y Planeamiento**
- **Enseñanza de Grado**
- **Enseñanza de Posgrado**
- **Ciencia y Vinculación Tecnológica**
- **Articulación y Extensión**
- **Comunicación Institucional**



DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES: fecha inicio o implementación/responsables
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	Estrategia 1: Optimizar el funcionamiento administrativo	Objetivo Estratégico 1.1: Actualizar el Organigrama Institucional de la FCQ.	1) Crear, modificar y reactivar estructuras en el nivel gobierno de la FCQ para implementar y optimizar políticas de gestión en lo institucional, académico, científico, comunicacional, extensionista, vinculación tecnológica y profesional. Fecha Inicio: Junio 2015. / Responsable: Decanato 2) Crear y redefinir dependencias jerárquicas y funcionales a nivel administrativo. Fecha Inicio: Agosto 2015. / Responsables: Decanato, Dirección Administrativa y Dirección Asuntos Académicos. 3) Diseñar el Organigrama Institucional. Fecha Inicio: Agosto 2015. / Responsable: Decanato. 4) Aprobación del Organigrama Institucional por parte del HCD. Fecha Inicio: Octubre 2015. / Responsable: Decanato. Implementación: Noviembre 2015
		Objetivo Estratégico 1.2: Definir las capacidades y perfiles de puesto en los diferentes niveles administrativos del Organigrama Institucional (Convenio Colectivo del Personal No Docente; Decreto 366/2006).	1) Organizar e implementar cursos de formación de duración semestral en sistemas de calidad en gestión organizacional dirigido a todo el personal no docente. Fecha Inicio: Diciembre 2015 y Julio 2016. / Responsable: Decanato 2) Organizar e implementar Talleres de Trabajo para definir manuales de organización y operativos de las direcciones/áreas/subdependencias administrativas de la FCQ. Fecha Inicio: Diciembre 2016. / Responsable: Decanato. 3) Facilitar la capacitación externa del personal no docente de la FCQ. Objetivo: 3 (tres) capacitaciones anuales. Fecha Inicio: desde Marzo 2016 / Responsable: Decanato Implementación: Febrero 2017.



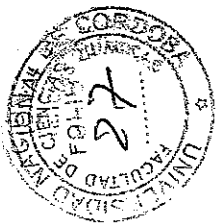
	Estrategia 2: Incrementar las relaciones interinstitucionales de la FCQ con diferentes entidades académicas, científicas y empresariales así como el compromiso social de la FCQ con el medio	Objetivo Estratégico 2.1: Desarrollar un foro de tecnología, desarrollo e innovación (TDI) para incrementar el interés y conocimiento de estas temáticas en la comunidad docente-científica y estudiantil de la FCQ.	1) Crear un grupo de trabajo interinstitucional integrado por representantes de sectores universitarios y extrauniversitarios en TDI para elaborar una agenda de actividades (cursos, talleres, visitas a plantas industriales, entre otras). Fecha Inicio: Octubre 2015 / Responsable: Prosecretario de Vinculación Tecnológica. 2) Organizar al menos una jornada de trabajo semestral con empresas del sector productivo de bienes y servicios y docentes-investigadores de la FCQ. Fecha Inicio: primer semestre de 2016 y sucesivos. /Responsables: Prosecretario de Vinculación Tecnológica y Secretario de CyT. Implementación: Marzo 2016.
		Objetivo Estratégico 2.2: Desarrollar al menos un proyecto de acción social por año en temáticas que atiendan dificultades de sectores vulnerables	1) Crear una comisión <i>ad-hoc</i> integrada por docentes, estudiantes y actores sociales para realizar un relevamiento de necesidades en zonas vulnerables del Gran Córdoba en salud, agua potable, contaminación ambiental, alimentos, medicamentos, adicciones, otros, donde la FCQ pueda tener campo de acción específica en asociación con otras entidades universitarias o extrauniversitarias. Fecha Inicio: Diciembre 2015. / Responsable: Prosecretario de Extensión. 2) Generación de al menos un proyecto anual. Fecha Inicio: Abril 2016 y años sucesivos hasta 2020 / Responsable: Prosecretario Extensión. Implementación 1° Proyecto en Abril 2016.
	Estrategia 3: Potenciar el accionar académico-científico de la doble dependencia	Objetivo Estratégico 3.1: Desarrollar un plan de acción de "doble dependencia" entre la FCQ y los Institutos CONICET alojados en la FCQ.	1) Establecer lineamientos para la elaboración de un plan de acción entre Departamentos Académicos y Unidades Ejecutoras que contemple al menos 4 ejes temáticos: institucional/administrativo; infraestructura edilicia y equipamiento; científico y académico; y transferencia



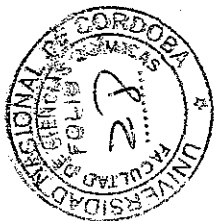
			tecnológica y servicios. Fecha Inicio: Abril 2016. / Responsables: Decanato. 2) Crear grupos de trabajos representativos de los departamentos académicos de la FCQ e Institutos de CONICET para desarrollar un plan de acción en cada una de los ejes temáticos indicados. Fecha Inicio: Octubre 2016./Responsable: Secretario de CyT.
	Estrategia 4: Optimizar el sistema administrativo contable y financiero con el propósito de mejorar el control de gastos y fortalecer la obtención de recursos propios para hacer sustentables las actividades de la FCQ.	Objetivo Estratégico 4.1: Poner en funcionamiento el sistema de gestión SIU-PILAGA (sistema de gestión presupuestaria, financiera y contable) en la FCQ.	1) Implementación técnica del sistema SIU-PILAGA en la FCQ. Fecha Implementación: Septiembre 2015. / Responsable: Decanato 2) Elaboración del primer presupuesto de la FCQ utilizando el SIU-PILAGA. Fecha Implementación: Agosto 2015./Responsable: Decanato. 3) Implementar estrategias de comunicación institucional sobre las pautas presupuestarias y de gastos de la FCQ. Fecha Inicio: Julio 2016 / Responsable: Decanato.
		Objetivo Estratégico 4.2: Aumentar la proporción de ingresos (Contribución Gobierno: Recursos Propios) de (95:5) a (90:10) en el término de 5 años.	1) Generar convenios (al menos tres por año) con el sector productivo para implementar proyectos de desarrollo de corta duración (1 a 2 años). Fecha Inicio: Julio 2015. / Responsables: Decanato y Prosecretaría de Vinculación Tecnológica. 2) Abrir nuevos canales que permitan generar recursos propios considerando la articulación CCT-CONICET con la FCQ y CEQUIMAP para atender la prestación de servicios a terceros y proyectos de desarrollo tecnológicos. Fecha Inicio: Octubre 2015. / Responsable: Decanato, Prosecretaría de Vinculación Tecnológica y Dirección CEQUIMAP. 3) Aumentar la presencia institucional en ferias, talleres, jornadas, foros y rondas de negocios vinculados con el sector productivo de bienes y servicios. Fecha Inicio: Julio 2016. / Responsables: Decanato, Prosecretaría de Vinculación Tecnológica y Dirección CEQUIMAP. 4) Establecer convenios específicos entre la FCQ y la



			Fundación Ayuda a la Investigación en Química destinados a proveer recursos para las actividades de la FCQ. Fecha Inicio: Marzo 2016. / Responsable: Decanato.
INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD Y PLANIFICACIÓN	Estrategia 1: Propender al mejoramiento de las condiciones edilicias necesarias para el normal desarrollo de las actividades de grado, posgrado, extensión e investigación llevadas a cabo en el ámbito de la FCQ.	Objetivo Estratégico 1: Generar una estructura de gestión para mejorar las condiciones edilicias y de mantenimiento de la FCQ.	1) Crear una comisión de Infraestructura y Mantenimiento Edificio y encomendarle la generación de un mecanismo de funcionamiento para el área. Fecha Inicio: Agosto 2015. / Responsables: Decanato- SISP - Presentar soluciones: Diciembre 2015 2) Acordar con los Directores de Institutos del CONICET alojados en FCQ la aplicación del mecanismo propuesto en la acción 1. Fecha Inicio: Marzo 2016. / Responsables: Decanato- SISP 3) Crear un sector profesional de mantenimiento en acción conjunta con los Institutos del CONICET alojados en la FCQ. Fecha Inicio: 2do semestre de 2016. / Responsables: Decanato- SISP Implementación Marzo 2016.
	Estrategia 2: Coordinar las acciones tendientes a consolidar la cultura de la Seguridad e Higiene en los ambientes laborales y dar a conocer la normativa vigente.	Objetivo Estratégico 2: Reactivar la Comisión de Higiene y Seguridad para generar planes integrales de seguridad e higiene en la FCQ.	1) Encomendar a la Comisión de Higiene y Seguridad la actualización de los manuales de seguridad (Manejo de Residuos, Planes de Evacuaciones, Simulacros, Mejoras de Infraestructura, otros). Fecha Inicio: 2do semestre de 2015. / Responsables: Decanato- SISP 2) Promover, propiciar y/o realizar capacitación de acuerdo a los manuales de seguridad confeccionados. Fecha Inicio: 1er semestre de 2016. / Responsables: Decanato - SISP - Prosecretaría de Comunicación Institucional 3) Acordar con los Directores de Institutos del CONICET alojados en la FCQ la implementación conjunta de las medidas establecidas en dichos manuales. Fecha Inicio: 1er semestre de 2016. / Responsables: Decanato-



			SISP
	Estrategia 3: Optimizar la distribución de aulas para el mejor desarrollo de las actividades docentes	Objetivo Estratégico 3: Generar herramientas que permitan optimizar el uso de los espacios áulicos.	1) Crear un sistema informático de gestión de uso de aulas de grado y posgrado. Fecha Inicio: 1er semestre de 2016. / Responsables: SISP 2) Implementar en las aulas de uso común y de trabajo prácticos un panel con indicación de la ocupación por asignaturas por día y hora. Fecha Inicio: 2do semestre de 2016. / Responsables: SISP
ENSEÑANZA DE GRADO	Estrategia 1: Creación e implementación de nuevas carreras de grado para ampliar la oferta académica	Objetivo Estratégico 1.1: Creación e implementación de una carrera de Profesorado de Química con apertura de inscripción en 2018	1) Desarrollo y aprobación interna del plan de estudio. Fecha Inicio: Diciembre 2015.- Responsable: Dra. Velia Solís y Secretaría Académica. 2) Aprobación ante Ministerio de Educación: responsables y periodo de trabajo. Fecha Implementación: Dic de 2016. Responsable: Secretaría Académica. 3) Designación Director de Carrera, cuerpo docente e implementación. Fecha Implementación: Julio de 2017. Responsable: Secretaría Académica. Implementación: 2018
		Objetivo Estratégico 1.2: Implementación de la carrera de Biotecnología con apertura de inscripción en 2017.	1) Planificar la implementación del contenido curricular de las asignaturas del ciclo superior y designación del cuerpo docente. Fecha Inicio: Primer trimestre de 2016. Responsable: Director de Carrera de Lic. en Biotecnología. 2) Aprobación ante Ministerio de Educación: responsables y periodo de trabajo. Fecha Implementación: Marzo de 2016. Responsable: Secretaría Académica. 3) Lanzamiento 2017 (para asignaturas específicas del tercer año de la carrera)



			4) Implementar el practicanato profesional de la Lic. en Biotecnología en Institutos y Empresas en Biotecnología. Fecha Implementación: Diciembre de 2018. Responsable: Director de Carrera de LicBiotecnología y Prosecretaría de Vinculación.
		Objetivo Estratégico 1.3: Impulsar la creación de una carrera interfacultades de Profesorado de Ciencias Naturales.	1) Crear una comisión interna ad-hoc para elaborar una propuesta de creación de la Carrera Profesorado de Ciencias Naturales. Fecha Inicio: Marzo de 2016. Responsable: Secretaría Académica 2) Elaborar y concretar un acuerdo interfacultades para la creación de una carrera de Profesorado de Ciencias Naturales. Fecha Inicio: Noviembre de 2016. Responsable: Decanato. 3) Impulsar la creación de una comisión interfacultades de la UNC para desarrollar el plan de estudio de la carrera. Fecha Inicio: Primer trimestre de 2017. Responsable: Secretaría Académica y Comisión interna ad-hoc.
	Estrategia 2: Incorporar docentes con experiencia profesional-tecnológica en ámbitos extra académicos.	Objetivo Estratégico 2.1: Incorporar durante los años 2017-2018 los docentes con el perfil mencionado en las asignaturas requeridas.	1) Crear una comisión interna ad-hoc de trabajo que: a) realice un relevamiento de las necesidades de incorporación de docentes con experiencia profesional en ámbitos extra académicos en las distintas asignaturas de cada carrera. Fecha Inicio: Mayo 2016 b) establezca las condiciones de selección e ingreso, junto con los procedimientos de incorporación de los docentes con el perfil mencionado. Fecha Inicio: Diciembre de 2016. Responsables: Secretaría Académica, Directores de Carreras. 2) Selección e incorporación de los mencionados docentes durante los años 2017-2018 Responsables: Secretaría Académica, Directores de Carreras.
	Estrategia 3: Modificar los planes de estudio teniendo en cuenta las exigencias profesionales.	Objetivo Estratégico 3.1: Disponer de un diagnóstico y las modificaciones	1) Crear equipo de trabajo para cada carrera. Fecha Inicio: Septiembre 2015



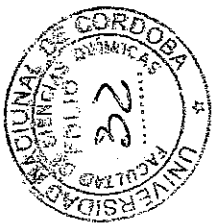
	científicas y técnicas actuales, la demanda laboral y los diferentes campos de acción del egresado	necesarias de los planes de estudios de las carreras de: Bioquímica, Farmacia y Lic. Química.	2) Identificar los aspectos del Plan de Estudio de cada carrera que deben ser actualizados y/o adecuados. Fecha Inicio: Septiembre de 2015. 3) Informe de propuesta de actualización/adecuación. Fecha Entrega: Julio de 2016. 4) Implementar aquellas actualizaciones/adecuaciones identificadas en las acciones anteriores que no requieran de la aprobación de un nuevo plan de estudio. Fecha Inicio: Febrero de 2017. 5) Elaborar un nuevo plan de estudio que contemple la incorporación de las modificaciones que así lo requieran. Fecha Entrega: Marzo de 2017 6) Dictar los instrumentos legales necesarios para la implementación del nuevo plan de estudio y su correspondiente plan de transición. (Aprobación por FCQ, UNC, Presentación a acreditación). Fecha Entrega: Noviembre 2017 7) Participar de los foros de discusión de la LES, los estándares, alcances, actividades reservadas y perfil del profesional. Responsables: Decano, Secretaría Académica, Comisión de Gestión Académica, CASP.
		Objetivo Estratégico 3.2: Fortalecer la identificación del estudiante con el perfil y el ejercicio profesional desde la etapa inicial de la carrera.	1) Incorporar actividades en temas relacionados al ejercicio profesional en asignaturas del ciclo básico. Fecha Inicio: Agosto 2015 2) Dictar al menos un ciclo de conferencia o taller de puertas abiertas con bioquímicos, farmacéuticos y licenciados en química que se desempeñan en diferentes ámbitos laborales. Fecha Inicio: Marzo 2016 3) Posibilitar al estudiante el acceso al eje curricular biológico desde el inicio de la Carrera incluyendo contenidos básicos de biología en la asignatura Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas



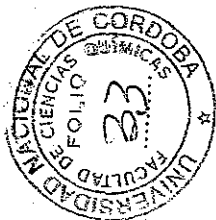
			Fecha Inicio: Junio 2015 4) Elaborar propuestas para el dictado de talleres no obligatorios con contenidos en biología para alumnos de primer y/o segundo año. Fecha Inicio: Junio 2015 Responsables: Secretaría Académica y Directores de carrera.
	Estrategia 4: Revisión de la designación y distribución de la planta docente.	Objetivo estratégico 4.1: Revisar los reglamentos de concurso de los profesores regulares y auxiliares.	1) Revisar los reglamentos de concurso docente considerando el convenio colectivo del trabajo docente. 2) Revisar criterios y estándares de evaluación para la oposición y los antecedentes de concurso considerando aspectos sub valorados actualmente Fecha Inicio: Diciembre de 2015. / Responsables: Secretaría Académica, Comisión de Vigilancia y Reglamento.
		Objetivo estratégico 4.2: Diseñar e implementar un sistema que permita conocer la distribución de cargos docentes en función de las actividades docentes de grado, posgrado, investigación, extensión, vinculación y gestión.	1) Desarrollar el sistema de recolección de datos 2) Recolectar la información 3) Análisis periódico de la situación Fecha Inicio: Julio de 2016. / Responsables: Secretaria Académica, Directores de Carreras, CGA, CASP.
	Estrategia 5: Optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje a los fines de reducir el desgranamiento y mejorar la formación del egresado.	Objetivo Estratégico 5.1: Reducción del desgranamiento en al menos un 10% e incremento de egresos al 70% para los próximos 3 años respecto a los porcentajes de desgranamiento y egresos alcanzados en el 2014	1) Poner en funcionamiento instrumentos que permitan identificar las fallas en el proceso de enseñanza aprendizaje 2) Instrumentar un taller de la enseñanza de la química y biología en función de los problemas identificados. 3) Implementación de un curso de Introducción a la vida Universitaria 4) Planificar ciclos de puertas abiertas sobre las variadas funciones de los bioquímicos, farmacéuticos y licenciados en



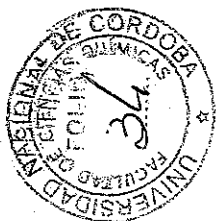
			química. - Trabajar sobre la información recopilada desde la CASP referida a los condicionantes institucionales, condiciones de factibilidad y magnitud del problema para abordar el tema de la flexibilidad del cursado. - Implementar y evaluar el régimen del alumno trabajador. - Articular acciones entre las prácticas pre-profesionales y los lugares de práctica en centros fuera de la ciudad. - Ampliar la aplicación del programa de mejoramiento de la enseñanza de grado (PAMEG) a otras áreas de las Carreras dictadas en la Facultad Fecha Inicio: Enero 2016 / Responsables: Secretaria Académica.
ENSEÑANZA DE POSGRADO	Estrategia 1: Fortalecer el funcionamiento económico-administrativo de la Escuela de Posgrado	Objetivo Estratégico 1.1: Mejorar el funcionamiento administrativo y económico-financiero de la Escuela de Posgrado (EPG) en función de la autoevaluación realizada en el año 2012 aprobada por Res HCD 980/2012. Objetivo Estratégico 1.2: Mejorar la	- Disponer de personal administrativo dedicado únicamente al posgrado, organizados según perfiles de puestos acorde al organigrama vigente de la FCQ-UNC. Fecha Inicio: Junio 2015. / Responsable: Dirección de EPG. - Definir los horarios de atención en función de los diferentes perfiles de egresado y necesidades profesionales. Fecha Inicio: Agosto 2015 / Responsable: Dirección de EPG. - Mejorar la logística administrativa implementando los procedimientos correspondientes. Fecha Inicio: Agosto 2015. / Responsable: Dirección de EPG - Implementar el sistema informático universitario Sanavirón-Académico con las nuevas cohortes de cada carrera. Fecha: A partir de Julio 2015. / Responsable: Dirección de EPG - Crear el ámbito administrativo de Acreditación de Grado y Posgrado Fecha Inicio: Agosto 2015. / Dirección de EPG 1) Releva las instalaciones disponibles y su uso, tanto en esta



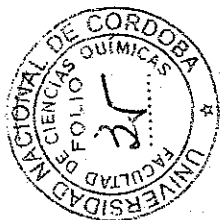
		infraestructura edilicia y el equipamiento tecnológico destinado al desarrollo de las actividades académicas de Posgrado.	facultad como en los espacios comunes de la UNC, del CCT y de otras Unidades Académicas y hacer las gestiones necesarias para su empleo. Fecha Inicio: 2º Semestre 2015. / Responsable: SISP 2) Impulsar la participación en programas (SPU y otros organismos) destinados a obtener recursos para posgrado. Fecha Inicio: 2016-2017. / Responsable: Dirección de EPG 3) Establecer el Convenio de la Facultad de Ciencias Químicas con la Fundación Ayuda a la Investigación en Ciencias Químicas para fortalecer el uso de los recursos destinados a Posgrado. Fecha Inicio: 1º Semestre 2016/ Responsable: Dirección de EPG
		Objetivo Estratégico 1.3: Promover la sustentabilidad de las actividades de la Escuela de Posgrado.	1) Generar la estructura económica-financiera en el satélite de Posgrado. Fecha Inicio: Agosto 2015. / Responsable: Dirección EPG 2) Rediscutir, diseñar e implementar los presupuestos de las distintas actividades de posgrado. Fecha: Diciembre 2015./Responsable: Dirección EPG.
	Estrategia 2: Fortalecer el funcionamiento académico de la Escuela de Posgrado	Objetivo Estratégico 2.1: Incrementar la participación de los docentes de la Facultad en actividades de posgrado.	1) Elaborar un anteproyecto que contemple políticas de selección, remuneración y distribución de docencia de grado y posgrado. Fecha Inicio: Marzo 2016 / Responsable: Dirección EPG. 2) Implementar mecanismos administrativos para facilitar al docente la realización de las actividades de posgrado. Fecha Inicio: Agosto 2015 / Responsable: Dirección EPG.
		Objetivo Estratégico 2.2. Incrementar la participación de los docentes e investigadores de otras unidades	1) Aumentar la participación en distintos programas de movilidad de posgrado (ej. Programas de Centros Asociados y de Fortalecimiento CAPES-SPU, Mercosur, AUGM, interU,



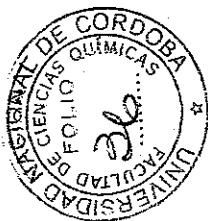
		académicas del país y del exterior en las actividades de posgrado	otros) de acuerdo a las fortalezas y necesidades del posgrado. Fecha Inicio: Agosto 2015 / Responsable: Prosecretaría de Relaciones Internacionales.
		Objetivo Estratégico 2.3: Participar en la generación de Carreras inter-Facultades.	1) Facilitar los mecanismos necesarios para generar los planes de estudios con representantes de la facultad en las comisiones curriculares respectivas y evaluar su evolución. Fecha Inicio: Abril 2015 / Responsable: Dirección EPG. 2) Establecer criterios sobre los recursos administrativos y económicos a acordar con las otras unidades académicas para la elaboración, presentación y acreditación ante la CONEAU. Fecha Inicio: Octubre 2015. / Responsable: Dirección EPG.
		Objetivo Estratégico 2.4: Crear 1 (una) carrera de especialización contemplando las Prioridades del Plan Industrial 2020, Plan Argentina Innovadora 2020 y demandas específicas del mercado.	1) Crear una comisión ad hoc que permita identificar la carrera integrada por sectores de la FCQ con actores del sector social (cámaras, representantes ministeriales, municipales, etc). Fecha Inicio: Octubre 2015. / Responsable: Dirección EPG. 2) Redactar el proyecto de la Especialidad consensuada. Fecha Inicio: Marzo 2016 / Responsable: Dirección EPG. 3) Presentar el proyecto de las Especialidades a CONEAU Fecha Inicio: Abril 2017 / Responsable: Dirección EPG. 4) Organizar el dictado de la Especialidad. (Condicionado a la acreditación)
		Objetivo Estratégico 2.5: Jerarquizar las actividades académicas que no constituyan una carrera de posgrado	1) Aumentar el número de actividades de posgrado: Cursos, Conferencias Jornadas, Simposios, Seminarios, Talleres, Mesas Redondas, Foros u otras que permitan la



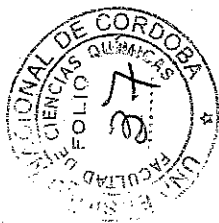
		destinadas a profundizar y actualizar la formación de los egresados.	profundización, actualización y capacitación en áreas de temáticas generales y/o específicas y que puedan contribuir al proceso de certificación y re-certificación de actividades profesionales. Estas actividades podrán ser presenciales, semi-presenciales o a distancia. 2) Aumentar en número de actividades de posgrado realizadas en conjunto con las entidades deontológicas y otras unidades académicas. Fechas Inicio: 2do semestre 2015: 3 cursos (1 con cada entidad) A partir de 2016: 1 por semestre por entidad. Responsables: Prosecretaría de Graduados y Dirección EPG.
CIENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Estrategia 1: Generar acciones tendientes a ampliar la formación académica de grado y posgrado en aspectos tecnológicos y estratégicos nacionales.	Objetivo Estratégico 1.1: Definir un programa de visitas de los alumnos a empresas, industrias y sectores de la salud. Dos (2) visitas por año por a partir 2016. Objetivo Estratégico 1.2: Crear un programa anual de conferencias dictado por especialistas extramuros. Dos (2) conferencias por año por carrera a partir 2016.	1) Crear y mantener actualizado un banco de profesionales habilitados por la facultad para dictar conferencias en el marco de este programa. 2) Definir anualmente el programa de conferencias utilizando el banco de profesionales habilitados. 3) Definir un programa de visitas a empresas utilizando los bancos habilitados. 4) Elaborar anteproyecto que contemple el mecanismo de reconocimiento de participación estudiantil en estas actividades. Fecha Implementación: 1er Semestre 2016 Responsables: Secretaría Académica - Escuela de Posgrado - Secretaría de Ciencia y Tecnología - Prosecretaría de Vinculación.
		Objetivo Estratégico 1.3: Fomentar la	1) Construir una base de datos actualizada de la oferta de cursos tecnológicos extramuros.



		asistencia de estudiantes de posgrado a cursos en temáticas tecnológicas y de innovación estratégicas no cubiertas en la facultad.	2) Crear un programa de becas para cubrir total o parcialmente los gastos derivados de la asistencia a estos cursos y/o capacitaciones. 3) Difundir semestralmente el programa de becas y en forma permanente la oferta de cursos relevada. Fecha de Inicio: 1er Semestre 2016. Responsables: Secretaría Académica - Escuela de Posgrado - Secretaría de Ciencia y Tecnología - Prosecretaría de Vinculación.
	Estrategia 2: Generar acciones que permitan incrementar el número de proyectos en áreas tecnológicas y estratégicas nacionales y regionales (PDTS, FONTAR, FONSOFT, FONTEC, llamados especiales de ANPCYT, incubadoras de empresas, financiamiento internacional, otros).	Objetivo Estratégico 2.1: creación y actualización de un boletín electrónico mensual de convocatorias a subsidios regionales, nacionales e internacionales. Objetivo: 2016	1) Designar y capacitar a personal docente para crear y mantener una base de datos actualizada de subsidios. 2) Generar el contenido del boletín electrónico y su difusión, en forma interna y en el sector socio-productivo (cámaras empresariales, comunidades y foros empresariales, colegios profesionales, otros). Fecha Implementación: 2do Semestre 2016. Responsable: Secretaría de Ciencia y Tecnología.
		Objetivo Estratégico 2.2 organización de un taller anual (ronda de vinculación) para favorecer la relación universidad-empresa. Objetivo: 2016	1) Crear y actualizar anualmente una cartera de oferta tecnológica de la Facultad. 2) Crear y actualizar anualmente una base de datos con instituciones del sector socio-productivo y de interés para la Facultad. 3) Designar y capacitar a personal docente para mantener la cartera y base de datos anteriores. 4) Designar un comité organizador para estos talleres, integrado por docentes/investigadores de la Facultad y miembros del sector socio-productivo. 5) Emitir un informe anual. Fecha Implementación: 2do Semestre 2015 Responsables: Secretaría de Ciencia y Tecnología- Prosecretaría



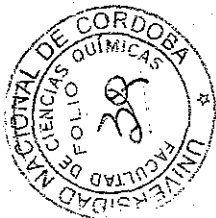
			de Vinculación
		Objetivo Estratégico 2.3: Crear un espacio de capacitación en la formulación y presentación de proyectos no convencionales. Objetivo: 2017.	1) Poner a punto el sistema de videoconferencias para la realización de seminarios virtuales (webinars). 2) Crear una plataforma virtual que soporte los seminarios y difundir su existencia. 3) Definir el contenido de los seminarios virtuales (responsables de agencias de financiamiento, casos de éxito, etc.). Fecha Inicio: 1er Semestre 2017 Responsables: Secretaría de Ciencia y Tecnología – Prosecretaría de Vinculación, Prosecretaría de Comunicación Institucional
	Estrategia 3: Reforzar la interacción entre becarios	Objetivo Estratégico 3.1: Sociabilizar las actividades de investigación desarrolladas por los estudiantes de posgrado de la Facultad. Objetivo: 2017	1) Implementar un programa similar a "tu tesis en 3 minutos" en el marco de las jornadas de posgrado. Fecha Inicio: 1er Semestre 2017 Responsables: Escuela de Posgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología.
	Estrategia 4: Fortalecer las actividades del CEQUIMAP haciendo foco en consolidar el servicio y potenciar las actividades de desarrollo tecnológico	Objetivo Estratégico 4.1: fomentar la incorporación de investigadores CIC-CONICET en la planta de CEQUIMAP. Objetivo: 2017	1) Evaluar la disponibilidad de espacio y equipamiento disponible en CEQUIMAP 2) En función de la disponibilidad de espacio, abalar una solicitud de ingreso a CIC-CONICET en proyectos de desarrollo tecnológico en 2017. 3) Crear una comisión de evaluación de antecedentes y selección de postulantes. Fecha Inicio: 1er Semestre 2017. Responsables: Prosecretaría de VinculaciónTecnológica, Consejo Directivo CEQUIMAP
	Estrategia 5: Fortalecer las políticas de ciencia,	Objetivo Estratégico 5.1: mejorar la	1) Crear una Comisión Asesora de Ciencia, Tecnología y



	tecnología y vinculación de la FCQ con el medio productivo de bienes y servicios	dinámica y la diversidad de actores en las políticas de ciencia, tecnología y vinculación abordadas por la SECyT-FCQ y la Prosecretaría de Vinculación con el Medio.	Vinculación. Fecha de Implementación: 2do Semestre 2016. Responsables: SECYT-FCQ y Prosecretaría de Vinculación Tecnológica.
ARTICULACIÓN Y EXTENSIÓN	Estrategia 1: Promover y fortalecer la presencia de la facultad de ciencias químicas en la sociedad, a través de la escuela como espacio socio-educativo de referencia en el territorio	Objetivo Estratégico 1.1: Definir proyectos de articulación de interés institucional.	1) Análisis del impacto de los proyectos de articulación implementados en los últimos 5 años. 2) Análisis del diagnóstico de situación elaborado conjuntamente con los entes estatales correspondientes. 3) Vinculación con la SEU de FCQ y UNC con el objetivo de identificar problemáticas prioritarias, de urgencias o emergentes. 4) Establecer al menos dos líneas prioritarias para la presentación de proyectos de articulación. Fecha Inicio: Marzo 2016. Responsables: Secretaria de Asuntos estudiantiles, Secretaria de Extensión
	Estrategia 2: Promover la actividad de la articulación hacia el interior de la Facultad de Ciencias Químicas	Objetivo Estratégico 2.1: Dar a conocer la relevancia e impacto de las actividades de articulación en la FCQ.	1) Diseño e implementación de una campaña de Comunicación dirigida a todos los actores de la FCQ mostrando el impacto y relevancia de las acciones de la Articulación. Fecha Inicio: Julio 2015. Responsables: Secretaria de Asuntos Estudiantiles.
	Estrategia 3: Promover la actividad de extensión en la comunidad de la FCQ	Objetivo Estratégico 3.1: Crear la Secretaria de Extensión de la FCQ y conformar un consejo social. Objetivo Estratégico 3.2: Articular en	1) Debatar y definir el concepto de Extensión. Fecha Inicio: Septiembre 2015 / Responsable: Equipo de Gestión. 2) Transformar la estructura organizativa de Prosecretaría de Extensión a nivel de Secretaria. Fecha Inicio: supeditada a la fecha de aprobación del Organigrama Institucional / Responsable: Equipo de Gestión.



		forma permanente y sistemática las actividades de extensión de la FCQ con los programas de extensión de la SEU-UNC.	3) Conformar un grupo de trabajo interno para el estudio, la propuesta y generación concreta de acciones de extensión Fecha Inicio: Junio 2015 / Responsable: Prosecretaría de Extensión. 4) Integrar actores sociales para conformar un Consejo Social. Fecha Inicio: Junio 2016 / Responsable: Prosecretaría de Extensión. 5) Establecer reuniones periódicas de la FCQ con los coordinadores de los Programas de Extensión de la SEU-UNC (Puntos de Extensión (territorio), Suma 400 (municipios), Solidaridad Estudiantil (territorio), Género. Fecha Inicio: Junio 2015 / Responsable: Prosecretaría de Extensión
		Objetivo Estratégico 3.3: Aumentar y diversificar las actividades de carácter extensionista en la FCQ.	1) Realizar al menos dos Talleres de Extensión Anuales. Uno de ellos estará ligado a la presentación de proyectos. El otro taller estudiará conceptos de extensión generales y vinculados a las disciplinas de la FCQ. Fecha Inicio: Marzo 2016 / Responsable: Prosecretaría de Extensión. 2) Analizar a nivel institucional la posibilidad de incorporar la Asignatura "Extensión" dictada por la SEU como materia electiva de las carreras de la FCQ o que su cursado y aprobación conste en el certificado analítico. Fecha Inicio: Marzo 2016 / Responsable: Prosecretaría de Extensión. 3) Fortalecer el sistema de pasantías y su difusión en el ámbito de instituciones públicas, privadas y de colegios profesionales. Fecha Inicio: Marzo 2016 / Responsable: Prosecretaría de Extensión.
COMUNICACIÓN	Estrategia 1: Mejorar la comunicación institucional	Objetivo Estratégico 1.1: Diseñar	1) Crear una Pro-secretaría de Comunicación Institucional.



INSTITUCIONAL	interna y externa	herramientas de comunicación institucional para optimizar la difusión de aspectos de la vida académica	Fecha Inicio: supeditada a la fecha de aprobación del Organigrama Institucional / Responsable: Equipo de Gestión. 2) Establecer un Plan comunicacional. Fecha Inicio: Marzo 2016 / Responsable: Decanato 3) Producción de material institucional para comunicación hacia personal de la facultad, alumnos y egresados. Fecha Inicio: Julio 2016 / Responsable: Decanato. 4) Instalar estratégicamente pantallas informativas que reproduzcan esta información. Fecha Inicio: 1er semestre 2017. Responsable: Decanato
		Objetivo Estratégico 1.2. Desarrollar estrategias comunicacionales que permitan difundir el perfil de los profesionales que forma la FCQ.	1) Armar los perfiles profesionales que forma la FCQ. Fecha Inicio: Octubre 2015 / Responsable: Directores de Carreras. 2) Desarrollar un mecanismo institucional de comunicación con las entidades deontológicas, gremiales, y profesionales en general de la Provincia de Córdoba, y de otras Provincias. Fecha Inicio: Marzo 2016 / Responsable: Decanato. 3) Realizar un spot televisivo difundiendo el perfil de las carreras de FCQ. Fecha Inicio: 2do semestre 2016 / Responsable: Decanato. 4) Proyección sistemática de videos institucionales que muestren el interior de la facultad y el futuro del profesional (requiere vincularse con los profesionales y desarrollar videos apropiados) Fecha Inicio: 2do semestre 2016 / Responsable: Decanato.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina



EXP-UNC:0053050/2015

VISTO:

El Plan Estratégico 2015-2020 (PE 2015-2020) de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba, generado por la Comisión *ad-hoc* creada a tal fin por Res. Dec. 113/2015.

CONSIDERANDO:

Que un Plan Estratégico constituye un instrumento fundamental para la elaboración de políticas institucionales a mediano y largo plazo y es indispensable para los procesos de autoevaluación institucional que la Facultad participa con frecuente periodicidad en diversas instancias de evaluación externa institucional.

Que la Comisión *ad-hoc* (Res. Dec. 113/2015) efectuó un análisis crítico sobre los factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos (Factores PEST) que son condicionantes de las actividades académicas, científicas y de extensión que desarrolla la FCQ-UNC.

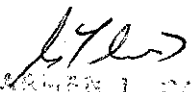
Que dicha Comisión ha analizado los factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que son determinantes para establecer la Misión y Visión, así como las estrategias institucionales a mediano y largo plazo.

ATENTO:

Que el 5 de Octubre de 2015 el Sr. Decano de la FCQ-UNC, realizó una presentación pública del Plan Estratégico (PE 2015-2020) ante autoridades de la Facultad y del H. Consejo Directivo, miembros docentes, nodocentes, estudiantiles y graduados de la Facultad y representantes de entidades profesionales de Bioquímica, Farmacia y Licenciatura en Química.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

ES COPIA FIEL


CARLOS I. COLOMO
Secretario del H. Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina



**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar de interés institucional el Plan Estratégico de la FCQ-UNC (PE 2015-2020) que obra como Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2º: Elevar la presente Resolución al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba para su convalidación.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

RESOLUCIÓN Nº:
GACH.esg.

931 - 4

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

ES COPIA FIEL

CARMEN I. COLOME
Secretaria del H. Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Químicas-UNC